INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 37/2019 "SERVICIO DE IMPRESIONES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONES, Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD". - I.D. Nº 357.660.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **11 (once)** días del mes de **Julio** del año **dos mil diecinueve**, siendo las 10:00 horas, en el Departamento de Compras Menores, sito en la calle Pettirossi esquina Brasil, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 37/2019 "SERVICIO DE IMPRESIONES PARA LA DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONES Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD" – I.D. Nº 357.660,** convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, ABG. Pablo Lezcano Roa:

1- **Sra. Nathalia K. Duarte Aquino,** representante del Dpto. de Compras Menores de la D.O.C. – M.S.P.B.S.
2- **Abg. Elías Rodríguez,** representante del Departamento de Asesoría Jurídica de la D.O.C. – M.S.P.B.S.
3- **Abg. Walter Troxler,** representante de la Dirección General de Administración y Finanzas.- M.S.P.B.S.
4- **Lic. Luis Gallardo,** representante de la Dirección General de Control de Profesionales, Establecimientos y Tecnologías de Salud.

1- ANTECEDENTES

- Nº de PAC: **ID 357.660.-**
- Monto del Total del llamado: **G. 120.200.000.-**
- Sistema de Adjudicación: **Por Ítem.**
- Contrato: **CERRADO**
- Publicación del llamado en el SICP: **20/06/2019.-**
- Conforme al Artículo 32 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se ha hecho las invitaciones a las siguientes empresas: **ALAMO S.A; GLORIA SELVA MARTINEZ ZAMBRANA; ARTES GRAFICA SOLANO SRL; IMPRENTA SALESIANA; ARTES GRAFICAS G.M SRL; FRIGON S.A; SERIGRAF SRL; y GRAFICA MONARCA SRL.**
- Nota D.G.C.P.E. y T.S. N° 238/2019, por la cual se solicita el inicio del proceso licitatorio.
- Carta Invitación; Planilla de Especificaciones Técnicas y Adenda N° 1.
- Resolución D.G.A.F. Nº 622 de fecha 12 de junio de 2019 por la cual se aprueba la Carta de Invitación y se conforma el Comité de Evaluación.
- Dictamen A.J. – D.O.C Nº 345 de fecha 30 de mayo de 2019.
- Memorando DCM N° 130/2019 de fecha 09 de julio de 2019 por la cual han sido designados miembros del Comité de Evaluación.
- En Fecha 01/07/2019 se efectúa la **Prórroga de la Apertura de Ofertas** en virtud del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03, estableciéndose como nueva fecha y hora de **Apertura de Sobres el día Martes 09 de Julio de 2019; a las 10:00 horas**, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/2009 y Resolución DNCP N° 522/15 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NUMERO MINIMO DE OFERTAS REQUERIDOS POR EL ART. 34 DE LA LEY Nº 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACIÓN".
- Se da lectura a las documentaciones que forman parte del llamado: **EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ADENDAS Y PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

2- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Se verifica que la presente Contratación Directa cuenta con **C.D.P N° 2463/2019 de fecha 23/05/2019,** correspondiente al **PAC Institucional Nº 357.660**, por un importe total de **G. 120.200.000 (Guaraníes Ciento veinte millones, doscientos mil)** según el Programa Anual de Contrataciones y la Estimaciones Globales de Costo, como lo

Abg. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

Luis Gallardo Bogado
Director Administrativo
Dirección General de Control de Profesionales, Establecimientos y Tecnología de la Salud

Natalia K. Duarte A.
Dpto. Compras Menores
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

Abog. Walter E. Troxler P.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
D.G. de Administración y Finanzas

establece el Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 13 del Decreto Nº 21.909/03 que lo reglamenta, para el presente ejercicio fiscal, por lo que la presente contratación dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.

3- ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Según el Acta de Apertura de fecha **09/07/2019**, siendo las **10:00 hs.**, se ha procedido a la apertura de sobre de la oferta de la siguiente empresa:

OFERENTES:	MONTO TOTAL DE LAS OFERTAS:
1- VISUAL ARTES GRAFICAS Vigencia de la Oferta: 60 Días Mantenimiento de Oferta: 3% Foliado del 1 al 15. Correo Electrónico: artesgraficavisual@gmail.com	**G. 8.800.000.-**
2- WINNER S.R.L. Vigencia de la Oferta: 60 Días Mantenimiento de Oferta: 3% Foliado del 1 al 19. Correo electrónico: winner@winner.com.py	**G. 128.270.000.-**

OBSERVACIÓN:

Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que **el oferente no se encuentra inhabilitado para Contratar con el Estado Paraguayo.**

4- DESESTIMACIÓN DE OFERTA:

El Comité de Evaluación deja expresa constancia que la empresa **VISUAL ARTES GRAFICAS no ha presentado las MUESTRAS** de los items cotizados en el marco de la presente contratación directa, ni en el acto de la apertura de las ofertas ni al siguiente día posterior a la apertura, como se había establecido en el ANEXO B – Punto 7 de la Carta Invitación, que textualmente dice: ***"...En caso de no presentar dichas muestras el oferente deberá entregarlas en el 1er. piso – Depto. Compras Menores- Nivel Central, dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones, en el plazo establecido por el Comité de Evaluación. La no presentación será causal de descalificación..."***.

En consecuencia, el Comité de Evaluación procede a DESESTIMAR la oferta de la firma: VISUAL ARTES GRAFICAS por no presentar las muestras de los bienes cotizados; y, por lo tanto su oferta ya no continúa en carrera a los efectos de una eventual adjudicación.

5- VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL Y NO SUSTANCIAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN LAS BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA DE INVITACION:

Se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias, solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, en cumplimiento al Art. 58 del Decreto 21909 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. **CONFORMIDAD DE LAS OFERTAS EVALUADAS CON LA CARTA DE INVITACION,** las cuales se exponen en el siguiente cuadro:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	WINNER S.R.L.
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]*	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

Luis Gallardo Bogado
Director Administrativo
Dirección General de Control de Profesionales, Establecimientos y Tecnología de la Salud

Natalia K. Duarte A.
Dpto. Compras Menores
D. .O.C. - M.S.P. y B.S.

Abog. Walter E. Troxler P.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

d)	**Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.**	CUMPLE
II.	**Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.**	
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	N/A
b)	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.	N/A
c)	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	N/A
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A
f)	Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	N/A
III.	**Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.**	
a)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
b)	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE
c)	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	CUMPLE
d)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
e)	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
f)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
	Otros documentos.	
Copias de contratos ejecutados, facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes/servicios correspondientes a los años 2017 o 2018.		CUMPLE
Planilla de Especificaciones Técnicas.		CUMPLE
El oferente deberá presentar con su carta de oferta una declaración jurada que indique que los Servicios ofertados cumplen con lo requerido en las especificaciones técnicas.		CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios (REPSE), emitido por el Ministerio de Industria y Comercio.		CUMPLE
Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales (2016, 2017 y 2018).		CUMPLE

6- CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" y "B" DEL ARTICULO 40° DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS:

Hemos procedido a remitir una planilla a la Dirección General de Recursos Humanos, conteniendo los datos completos de cada uno de los representantes de la empresa participante, a los efectos de obtener información si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Artículo 40, Incisos "a)" y "b)" de la Ley Nº 2051/2003 – "De Contrataciones Públicas'. Dicho informe arrojó como resultado lo siguiente:

Análisis de las prohibiciones establecidas en el Artículo 40, Incisos "a)" y "b)" de la Ley Nº 2051/2003 – "De Contrataciones Públicas", los cuales traemos a colación para una mejor comprensión:

Art. 40°. Prohibiciones y Limitaciones para presentar propuestas o para Contratar: No podrán presentar propuestas en los procedimientos de contratación previstos en esta ley, ni contratar con los organismos, entidades y municipalidades:

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

Luis Gallardo Bogado
Director Administrativo
Dirección General de Control de Profesionales, Establecimientos y Tecnología de la Salud

Natalia K. Duarte A.
Dpto. Compras Menores
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

Abog. Walter E. Troxler P.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

a) **los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación, y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses;**

Una vez obtenido el informe, se ha verificado si las personas o sus representantes se hallan comprendidas en el presupuesto del Art. 40°, inciso "a" de la Ley Nº 2051/03 – "De Contrataciones Públicas", concluyendo que las mismas no tuvieron intervención en ningunas de las etapas del procedimiento de contratación pública de referencia

b) **quienes conforme a la Ley de la Función Pública se encuentren imposibilitados;**

Paso siguiente, y conforme al informe del SINARH, procedemos a analizar lo establecido en el inciso "b" del Art. 40° de la Ley Nº 2051/03 – "De Contrataciones Públicas", el cual establece cuanto sigue: b) "quienes conforme a la Ley de la Función Pública se encuentren imposibilitados"…

Atendiendo lo dispuesto en el presente artículo y la **Nota D.P.RR.HH. N° 3035/2019 de fecha 12 de julio de 2019**, en la cual se menciona que los **representantes legales, socios y/o accionistas,** no registran datos en el SINARH; De este modo, concluimos que la firma: **WINNER S.R.L.,** se halla habilitada para presentar propuestas o contratar con organismos, entidades y municipalidades.

El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente.

Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

Que, este Comité verifico en el Portal de Información Pública del Estado (www.documentos.gov.py) si los individuos citados más abajo, representantes de la firma **WINNER S.R.L.**, figuran en la base de datos como funcionarios públicos. Los resultados arrojados se detallan en el cuadro visualizado más abajo y las constancias de los mismos forman parte de la presente acta (Anexos).

EMPRESA OFERENTE	RUC	CÉDULA DE IDENTIDAD POLICIAL N°	NÚMERO DE CONSTANCIA	OBSERVACIÓN
WINNER S.R.L	80010090-5			
LUIS FERNANDO BRITEZ CHAMORRO		705.605	1058187	NO REGISTRAN DATOS.
OSCAR DANIEL BRITEZ CHAMORRO		746.295	1058194	

La información proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas al cual se accede a través de la página Senatics, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.

En conclusión, este comité de Evaluación, determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03.

Luis Gallardo Bogado
Director Administrativo
Dirección General de Control de Profesionales Establecimientos y Tecnología de la Salud

Natalia K. Duarte A.
Dpto. Compras Menores
D. .O.C. - M.S.P. y B.S.

Abog. Walter E. Troxler P.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

7- RATIOS FINANCIEROS

Se procede al **ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS** de la empresa **WINNER S.R.L.** en el marco de la presente contratación directa, a fin de determinar si la misma cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en la Carta Invitación de la presente Contratación Directa.

EMPRESA: WINNER S.R.L.									
INDICES FINANCIEROS		2016	Índice	2017	Indice	2018	Índice	Promedio	Calificación
RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	26.535.020.674	3,05	28.833.989.415	4,43	39.201.097.410	3,96	3,81	CUMPLE
	Pasivo Corriente	8.713.399.666		6.511.560.278		9.895.824.742			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	9.024.486.939	0,29	6.822.647.551	0,20	10.206.912.015	0,23	0,24	CUMPLE
	Activo Total	31.087.148.639		33.547.906.968		44.293.902.716			
RENTABILIDAD	Utilidad D/ Impuesto	5.174.847.000	1,15	5.987.136.375	1,33	6.885.621.778	1,53	1,34	CUMPLE
	Capital	4.500.000.000		4.500.000.000		4.500.000.000			

8- MARGEN DE PREFERENCIA y CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS:

El Comité de Evaluación deja constancia que los criterios establecidos en la Carta Invitación: **MARGEN DE PREFERENCIA y CRITERIO DE DESEMPATE DE OFERTAS** **no han sido utilizados** debido a que los mismos resultaron inaplicables al contar con una sola oferta en el marco de la presente contratación directa.

Abog. Walter Zoxler P.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Natalia K. Duarte A.
Dpto. Compras Menores
D. .O.C. - M.S.P. y B.S.

Luis Gallardo Bogado
Director Administrativo
Dirección General de Control de Profesionales
Establecimientos y Tecnología de la Salud

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

9- CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se realiza el **CUADRO COMPARATIVO DE LAS OFERTAS**, el cual forma parte integra del presente informe, de conformidad a las disposiciones establecidas en los **Art. 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03**.

CONTRATACION DIRECTA N°37/2019 "SERVICIO DE IMPRESIONES PARA LA DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONES Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD"– ID N° 357.660.-

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES								CUADRO DE OFERTA PRESENTADA					
								EMPRESA 1: WINNER S.R.L.					
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/ SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTAC.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTAC.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL	VARIACIÓN
1	IMPRESIÓN DE ETIQUETA DE SEGURIDAD	**ETIQUETAS AUTOADHESIVAS:** AUTOADHESIVAS DE SEGURIDAD DE ALTA ADHERENCIA 9 x 7 cm TROQUELADAS, EN HOJAS DE TAMAÑO 216 x 340 mm, DISPUESTOS DE 8 FORMAS POR HOJA Y MICROPERFORACIONES ENTRE ETIQUETAS, DISEÑOS DE SEGURIDAD INVISIBLES, ANTIESCANEO, MICROLINEAS, REACTIVOS A LUZ UV, LOGO DE LA REPÚBLICA, REACTIVO A 33°C CON EFECTO REVERSIBLE, DISEÑO GUILLOCHE DE ALTA SEGURIDAD ENCRIPTADO HOLOGRÁFICO. (Dispuestas en cajas con el detalle de unidades contenidas).	UNIDAD	UNIDAD	50.000	567	28.350.000	UNIDAD	UNIDAD	50.000	567	28.350.000	0,00
2	IMPRESIÓN DE ETIQUETA DE SEGURIDAD	**ETIQUETAS AUTOADHESIVAS:** AUTOADHESIVO PLATEADO DE SEGURIDAD, CON DISPOSITIVO DE SEGURIDAD 3D HOLOGRÁFICO 3,2 CM DE DIÁMETRO FULL COLOR, CON MEDIO CORTE, IMPRESIÓN DEL LOGO EN TINTA NEGRA. (Dirección de Registros y Control de Profesiones en Salud), PRESENTACIÓN EN PLANCHAS TAMAÑO A4. (Dispuestas en cajas con el detalle de unidades contenidas).	UNIDAD	UNIDAD	30.000	340	10.200.000	UNIDAD	UNIDAD	30.000	360	10.800.000	5,88
3	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS	**FORMULARIOS CONTÍNUOS** SEGÚN MUESTRA INSTITUCIONAL, EN PAPEL QUÍMICO, PARA IMPRESIÓN CON LOGO DE LA INSTITUCIÓN, HOJAS TRIPLICADAS, ORIGINAL EN COLOR BLANCO, DUPLICADO EN ROSADO Y TRIPLICADO EN AMARILLO, TAMAÑO 10 CM X 23 CM. HOJAS TRIPLICADAS. (CONTENIDAS EN CAJAS DE 2.500 RECIBOS ENUMERADOS Y MARCADOS POR CAJAS).	UNIDAD	UNIDAD	40.000	323	12.920.000	UNIDAD	UNIDAD	40.000	323	12.920.000	0,00

Abog. Elias Rodriguez
Mat. 20.660

E. Troxler P.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Natalia K. Duarte A.
Dpto. Compras Mayores
D. .O.C. - M.S.P. y B.S.

Luis Gallardo Bogado
Director Administrativo
Dirección General de Control de Profesionales
Establecimientos y Tecnología de la Salud

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

4	IMPRESIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD	**DIRECCION DE REGISTROS Y CONTROL DE POFESIONES IMPRESIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD.** MEMBRETADAS DE SEGURIDAD MEDIDAS 21 X 29,7 CM (TAMAÑO A4), EN RESMAS PAPEL DE SEGURIDAD, SIN FLUORESCENCIA, DE 90 GR/M2, CON MARCAS DE AGUA FILIGRANADA EN LA MASA DEL PAPEL CON DISEÑO PERSONALIZADO CON EL TEXTO LOGO Y COLOR A DEFINIR POR LA DEPENDENCIA, CON FIBRAS COLORIDAS Y VISIBLES E INVISIBLES REACTIVAS ANTE LA LUZ ULTRAVIOLETA CONTRA AGENTES QUÍMICOS, EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR MUESTRA DEL PAPEL DE SEGURIDAD OFERTADO A LA DEPENDENCIA SOLICITANTE. (DISPUESTAS EN CAJAS CON EL DETALLE DE UNIDADES CONTENIDAS).	UNIDAD	UNIDAD	10.000	3.000	30.000.000	UNIDAD	UNIDAD	10.000	3.300	33.000.000	**10,00**
5	IMPRESIÓN DE TARJETAS VARIAS	**PLÁSTICOS PARA CREDENCIALES** SOBRE DE POLIÉSTER, ESPESOR DE 170 MICRONES APROXIMADAMENTE, CON PROPIEDADES DE RIGIDEZ, DURABILIDAD Y RESISTENCIA A ALTAS TEMPERATURAS AMBIENTALES. CON ELEMENTO DE SEGURIDAD, DISEÑO PERSONALIZADO CON NIVELES DE SEGURIDAD VISUAL ÓPTICAMENTE VARIABLE NO HOLOGRÁFICO NI RETRO REFLECTIVO, DEBE SER Y TRANSPARENTE PARA PERMITIR VER EL DATO PROTEGIDO Y TENER UN CAMBIO DE COLOR COMO MÁXIMO DE DOS COLORES PLENOS , NARANJA Y VERDE SEGÚN LA INCIDENCIA DE LA LUZ, LA IMAGEN DE SEGURIDAD DEBE CONTAR CON LA CAPACIDAD DE RUPTURA Y /O TRANSFERENCIA DE LA IMAGEN EN LA HOJA ANTE CUALQUIER INTENTO DE REMOCIÓN, PERSONALIZADA EXCLUSIVAMENTE PARA LA INSTITUCIÓN FACILITANDO EL CONTROL Y RECONOCIMIENTO DE AQUELLOS FALSIFICADOS O ADULTERADOS. NUMERACIÓN CORRELATIVA INVERTIDA. TAMAÑO 85 MM X 54 MM. ELEMENTO ADHESIVO DE INTEGRACIÓN DE MATERIALES, TAMAÑO DE 8 X 5 CM. EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR MUESTRA DE LO OFERTADO.	UNIDAD	UNIDAD	10.000	3.873	38.730.000	UNIDAD	UNIDAD	10.000	4.320	43.200.000	**11,54**
		TOTAL REFERENCIAL					**120.200.000**	**TOTAL EMPRESA 1**				**128.270.000**	

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

Natalia K. Duarte A.
Dpto. Compras Menores
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

Luis Gallardo Bogado
Director Administrativo
Dirección General de Control de Profesionales
Establecimientos y Tecnología de la Salud

10- INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CRITERIOS DE EVALUACION DE MUESTRAS.

El siguiente Cuadro de Análisis Técnico fue elaborado por el **Lic. Luis Gallardo Bogado, representante de la Dirección General de Control de Profesionales, Establecimientos y Tecnología de Salud – M.S.P.B.S**, y en la misma se deja constancia del análisis de la oferta presentada en cuando al cumplimiento de las Especificaciones Técnicas solicitadas por la Convocante en la Carta Invitación. Las muestras analizadas fueron calificadas con el criterio **CUMPLE / NO CUMPLE** conforme al siguiente cuadro:

ÍTEM	CÓD. DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	OBSERVACIÓN TÉCNICA
1	82121508-9999	IMPRESIÓN DE ETIQUETA DE SEGURIDAD	**ETIQUETAS AUTOADHESIVAS:** AUTOADHESIVAS DE SEGURIDAD DE ALTA ADHERENCIA 9 x 7 cm TROQUELADAS, EN HOJAS DE TAMAÑO 216 x 340 mm. DISPUESTOS DE 8 FORMAS POR HOJA Y MICROPERFORACIONES ENTRE ETIQUETAS, DISEÑOS DE SEGURIDAD INVISIBLES, ANTIESCANEO, MICROLINEAS, REACTIVOS A LUZ UV, LOGO DE LA REPÚBLICA, REACTIVO A 33°C CON EFECTO REVERSIBLE, DISEÑO GUILLOCHE DE ALTA SEGURIDAD ENCRIPTADO HOLOGRÁFICO. (Dispuestas en cajas con el detalle de unidades contenidas).	UNIDAD	UNIDAD	50.000	LA MUESTRA PRESENTADA CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS. SUGIERO SU ADJUDICACIÓN.
2	82121508-9999	IMPRESIÓN DE ETIQUETA DE SEGURIDAD	**ETIQUETAS AUTOADHESIVAS:** AUTOADHESIVO PLATEADO DE SEGURIDAD, CON DISPOSITIVO DE SEGURIDAD 3D HOLOGRÁFICO 3,2 CM DE DIÁMETRO FULL COLOR, CON MEDIO CORTE, IMPRESIÓN DEL LOGO EN TINTA NEGRA. (Dirección de Registros y Control de Profesiones en Salud), PRESENTACIÓN EN PLANCHAS TAMAÑO A4. (Dispuestas en cajas con el detalle de unidades contenidas).	UNIDAD	UNIDAD	30.000	LA MUESTRA PRESENTADA CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS. SUGIERO SU ADJUDICACIÓN.
3	82121507-002	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS	**FORMULARIOS CONTÍNUOS** SEGÚN MUESTRA INSTITUCIONAL, EN PAPEL QUÍMICO, PARA IMPRESIÓN CON LOGO DE LA INSTITUCIÓN, HOJAS TRIPLICADAS, ORIGINAL EN COLOR BLANCO, DUPLICADO EN ROSADO Y TRIPLICADO EN AMARILLO. TAMAÑO 10 CM X 23 CM. HOJAS TRIPLICADAS. (CONTENIDAS EN CAJAS DE 2.500 RECIBOS ENUMERADOS Y MARCADOS POR CAJAS).	UNIDAD	UNIDAD	40.000	LA MUESTRA PRESENTADA CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS. SUGIERO SU ADJUDICACIÓN
4	82121507-020	IMPRESIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD	**DIRECCION DE REGISTROS Y CONTROL DE POFESIONES IMPRESIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD.** MEMBRETADAS DE SEGURIDAD MEDIDAS 21 X 29,7 CM (TAMAÑO A4), EN RESMAS PAPEL DE SEGURIDAD, SIN FLUORESCENCIA, DE 90 GR/M2, CON MARCAS DE AGUA FILIGRANADA EN LA MASA DEL PAPEL CON DISEÑO PERSONALIZADO CON EL TEXTO LOGO Y COLOR A DEFINIR POR LA DEPENDENCIA, CON FIBRAS COLORIDAS Y VISIBLES E INVISIBLES REACTIVAS ANTE LA LUZ ULTRAVIOLETA CONTRA AGENTES QUÍMICOS, EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR MUESTRA DEL PAPEL DE SEGURIDAD OFERTADO A LA DEPENDENCIA SOLICITANTE. (DISPUESTAS EN CAJAS CON EL DETALLE DE UNIDADES CONTENIDAS).	UNIDAD	UNIDAD	10.000	LA MUESTRA PRESENTADA CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS. SUGIERO SU ADJUDICACIÓN.
5	82121507-003	IMPRESIÓN DE TARJETAS VARIAS	**PLÁSTICOS PARA CREDENCIALES** SOBRE DE POLIÉSTER, ESPESOR DE 170 MICRONES APROXIMADAMENTE, CON PROPIEDADES DE RIGIDEZ, DURABILIDAD Y RESISTENCIA A ALTAS TEMPERATURAS AMBIENTALES. CON ELEMENTO DE SEGURIDAD, DISEÑO PERSONALIZADO CON NIVELES DE SEGURIDAD VISUAL ÓPTICAMENTE VARIABLE NO HOLOGRÁFICO NI RETRO REFLECTIVO, DEBE SER Y TRANSPARENTE PARA PERMITIR VER EL DATO PROTEGIDO Y TENER UN CAMBIO DE COLOR COMO MÁXIMO DE DOS COLORES PLENOS , NARANJA Y VERDE SEGÚN LA INCIDENCIA DE LA LUZ, LA IMAGEN DE SEGURIDAD DEBE CONTAR CON LA CAPACIDAD DE RUPTURA Y /O TRANSFERENCIA DE LA IMAGEN EN LA HOJA ANTE CUALQUIER INTENTO DE REMOCIÓN. PERSONALIZADA EXCLUSIVAMENTE PARA LA INSTITUCIÓN FACILITANDO EL CONTROL Y RECONOCIMIENTO DE AQUELLOS FALSIFICADOS O ADULTERADOS. NUMERACIÓN CORRELATIVA INVERTIDA. TAMAÑO 85 MM X 54 MM. ELEMENTO ADHESIVO DE INTEGRACIÓN DE MATERIALES, TAMAÑO DE 8 X 5 CM. EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR MUESTRA DE LO OFERTADO.	UNIDAD	UNIDAD	10.000	LA MUESTRA PRESENTADA CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS. SUGIERO SU ADJUDICACIÓN.

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

Luis Gallardo Bogado
Director Administrativo
Dirección General de Control de Profesionales
Establecimientos y Tecnología de la Salud

Natalia K. Duarte A.
Dpto. Compras Menores
D. O.C. - M.S.P. y B.S.

Broner P.
Dpto. Asesoría Jurídica
Dir. Gral. A. Administrativa y Finanzas
M.S.P. y B.S.

11- ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS. (Resolución D.N.C.P. N° 411/18).

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar /as ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertados cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial del veinte por ciento(20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese lo solicitado, o la respuesta sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada

El análisis de los precios con esta metodología será aplicada a cada ítem, rubro o partida que contenga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión de la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Conforme al **Cuadro Comparativo de Ofertas,** se procedió al análisis del precio ofertado con relación al precio referencial establecido por la convocante, observándose que se encuentra dentro del rango establecido en la **Resolución D.N.C.P. N° 411/18,** por lo tanto **no resulta necesario solicitar la explicación detallada de la composición de su precio.**

12- EXPERIENCIA.

Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y recepciones finales de bienes/servicios (bienes y/o servicios solicitados en este llamado) formalizados con Instituciones Públicas y/o Privadas, por un monto equivalente al 10% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los años (2017 o 2018). Podrán presentar la cantidad de contratos, facturas y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de dos años de antigüedad podrán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.

N°	Empresa	Monto Total Ofertado	10% de la Oferta	Monto Total de Contratos Ejecutados	Cumple / No cumple
1	WINNER S.R.L.	G. 128.270.000.-	G. 12.827.000.-	G.231.490.000.-	CUMPLE

13- RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas y conforme a los criterios establecidos en las Bases y Condiciones de la Carta Invitación y en el Art. 61º - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas", se expone los siguientes cuadros.

EMPRESA: WINNER S.R.L.
RUC: 80010090-5

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/ SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESEN-TACIÓN	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
1	IMPRESIÓN DE ETIQUETA DE SEGURIDAD	**ETIQUETAS AUTOADHESIVAS:** AUTOADHESIVAS DE SEGURIDAD DE ALTA ADHERENCIA 9 x 7 cm TROQUELADAS, EN HOJAS DE TAMAÑO 216 x 340 mm, DISPUESTOS DE 8 FORMAS POR HOJA Y MICROPERFORACIONES ENTRE ETIQUETAS, DISEÑOS DE SEGURIDAD INVISIBLES, ANTIESCANEO, MICROLINEAS, REACTIVOS A LUZ UV, LOGO DE LA REPÚBLICA, REACTIVO A 33°C CON EFECTO REVERSIBLE, DISEÑO GUILLOCHE DE ALTA SEGURIDAD ENCRIPTADO HOLOGRÁFICO. (Dispuestas en cajas con el detalle de unidades contenidas).	UNIDAD	UNIDAD	41.000	567	23.247.000
2	IMPRESIÓN DE ETIQUETA DE SEGURIDAD	**ETIQUETAS AUTOADHESIVAS:** AUTOADHESIVO PLATEADO DE SEGURIDAD, CON DISPOSITIVO DE SEGURIDAD 3D HOLOGRÁFICO 3,2 CM DE DIÁMETRO FULL COLOR, CON MEDIO CORTE, IMPRESIÓN DEL LOGO EN TINTA NEGRA. (Dirección de Registros y Control de Profesiones en Salud). PRESENTACIÓN EN PLANCHAS TAMAÑO A4. (Dispuestas en cajas con el detalle de unidades contenidas).	UNIDAD	UNIDAD	30.000	360	10.800.000

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

Luis Gallardo Bogado
Director Administrativo
Dirección General de Control de Profesionales
Establecimientos y Tecnología de la Salud

Natalia K. Duarte A.
Dpto. Compras Menores
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

Walter P. Frexler P.
Dpto. de Asesoría Jurídica
Asesor Jurídico
Dirección General de Adm. Información y Finanzas
M.S.P. y B.S.

3	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS	**FORMULARIOS CONTÍNUOS** SEGÚN MUESTRA INSTITUCIONAL, EN PAPEL QUÍMICO, PARA IMPRESIÓN CON LOGO DE LA INSTITUCIÓN, HOJAS TRIPLICADAS, ORIGINAL EN COLOR BLANCO, DUPLICADO EN ROSADO Y TRIPLICADO EN AMARILLO, TAMAÑO 10 CM X 23 CM. HOJAS TRIPLICADAS. (CONTENIDAS EN CAJAS DE 2.500 RECIBOS ENUMERADOS Y MARCADOS POR CAJAS).	UNIDAD	UNIDAD	40.000	323	12.920.000
4	IMPRESIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD	**DIRECCION DE REGISTROS Y CONTROL DE POFESIONES IMPRESIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD.** MEMBRETADAS DE SEGURIDAD MEDIDAS 21 X 29,7 CM (TAMAÑO A4), EN RESMAS PAPEL DE SEGURIDAD, SIN FLUORESCENCIA, DE 90 GR/M2, CON MARCAS DE AGUA FILIGRANADA EN LA MASA DEL PAPEL CON DISEÑO PERSONALIZADO CON EL TEXTO LOGO Y COLOR A DEFINIR POR LA DEPENDENCIA, CON FIBRAS COLORIDAS Y VISIBLES E INVISIBLES REACTIVAS ANTE LA LUZ ULTRAVIOLETA CONTRA AGENTES QUÍMICOS, EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR MUESTRA DEL PAPEL DE SEGURIDAD OFERTADO A LA DEPENDENCIA SOLICITANTE. (DISPUESTAS EN CAJAS CON EL DETALLE DE UNIDADES CONTENIDAS).	UNIDAD	UNIDAD	10.000	3.300	33.000.000
5	IMPRESIÓN DE TARJETAS VARIAS	**PLÁSTICOS PARA CREDENCIALES** SOBRE DE POLIÉSTER, ESPESOR DE 170 MICRONES APROXIMADAMENTE, CON PROPIEDADES DE RIGIDEZ, DURABILIDAD Y RESISTENCIA A ALTAS TEMPERATURAS AMBIENTALES. CON ELEMENTO DE SEGURIDAD, DISEÑO PERSONALIZADO CON NIVELES DE SEGURIDAD VISUAL ÓPTICAMENTE VARIABLE NO HOLOGRÁFICO NI RETRO REFLECTIVO, DEBE SER Y TRANSPARENTE PARA PERMITIR VER EL DATO PROTEGIDO Y TENER UN CAMBIO DE COLOR COMO MÁXIMO DE DOS COLORES PLENOS , NARANJA Y VERDE SEGÚN LA INCIDENCIA DE LA LUZ, LA IMAGEN DE SEGURIDAD DEBE CONTAR CON LA CAPACIDAD DE RUPTURA Y /O TRANSFERENCIA DE LA IMAGEN EN LA HOJA ANTE CUALQUIER INTENTO DE REMOCIÓN, PERSONALIZADA EXCLUSIVAMENTE PARA LA INSTITUCIÓN FACILITANDO EL CONTROL Y RECONOCIMIENTO DE AQUELLOS FALSIFICADOS O ADULTERADOS. NUMERACIÓN CORRELATIVA INVERTIDA. TAMAÑO 85 MM X 54 MM. ELEMENTO ADHESIVO DE INTEGRACIÓN DE MATERIALES, TAMAÑO DE 8 X 5 CM. EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR MUESTRA DE LO OFERTADO.	UNIDAD	UNIDAD	9.313	4.320	40.232.160
MONTO TOTAL: Guaranies CIENTO VEINTE MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA.-							120.199.160

Observación: El Comité de Evaluación deja constancia que ha procedido a la disminución de la cantidad recomendada a adjudicar del Ítems N° 1 – Impresión de Etiqueta de Seguridad de 50.000 unidades a 41.000 unidades y del Ítems N° 5 – Impresión de Tarjetas varias de 10.000 unidades a 9.313 unidades de manera a ajustar el Monto Total de la Recomendación de Adjudicación al Monto del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado.

14- CONCLUSIÓN:

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE:	NÚMERO DE ÍTEMS	PRECIO TOTAL (I.V.A Incluido)
1- WINNER S.R.L.	01 AL 05.-	G. 120.199.160.-
MONTO TOTAL - IVA INCLUIDO		G. 120.199.160.-

Monto Total: Guaranies Ciento veinte millones ciento noventa y nueve mil ciento sesenta.-

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

Luis Gallardo Rogado
Director Administrativo
Dirección General de Control de Profesionales Establecimientos y Tecnología de la Salud

Natalia K. Duarte A.
Dpto. Compras Menores
D. .O.C. - M.S.P. y B.S.

Abog. Walter E. Traxler P.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Adm. Integral y Financiera
M.S.P. y B.S.

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, a los **15 (quince) días** del **mes de julio** del año **dos mil diecinueve.**

Documentos Anexos: Cuadro Comparativo de Precios y Cuadro de Precio Adjudicado.-

Abg. Walter Troxler.
DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Abg. Elías Rodríguez
DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURIDICA
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Luis Galllardo Bogado
ADMINISTRADOR
DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONES Y ESTABLECIMIENTOS DESALUD

Sra. Nathalia Duarte.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N°37/2019 "SERVICIO DE IMPRESIONES PARA LA DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONES Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD" - ID N° 357.660.-

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES								CUADRO DE OFERTA PRESENTADA					
								EMPRESA 1: WINNER S.R.L.					
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/ SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTAC.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFE-RENCIAL	PRECIO TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTAC.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL	% VARIAC.
1	IMPRESIÓN DE ETIQUETA DE SEGURIDAD	ETIQUETAS AUTOADHESIVAS: AUTOADHESIVAS DE SEGURIDAD DE ALTA ADHERENCIA 9 x 7 cm TROQUELADAS, EN HOJAS DE TAMAÑO 216 x 340 mm, DISPUESTOS DE 8 FORMAS POR HOJA Y MICROPERFORACIONES ENTRE ETIQUETAS, DISEÑOS DE SEGURIDAD INVISIBLES, ANTIESCANEO, MICROLINEAS, REACTIVOS A LUZ UV, LOGO DE LA REPÚBLICA, REACTIVO A 33°C CON EFECTO REVERSIBLE, DISEÑO GUILLOCHE DE ALTA SEGURIDAD ENCRIPTADO HOLOGRÁFICO. (Dispuestas en cajas con el detalle de unidades contenidas).	UNIDAD	UNIDAD	50.000	567	28.350.000	UNIDAD	UNIDAD	50.000	567	28.350.000	0,00
2	IMPRESIÓN DE ETIQUETA DE SEGURIDAD	ETIQUETAS AUTOADHESIVAS: AUTOADHESIVO PLATEADO DE SEGURIDAD, CON DISPOSITIVO DE SEGURIDAD 3D HOLOGRÁFICO 3,2 CM DE DIÁMETRO FULL COLOR, CON MEDIO CORTE, IMPRESIÓN DEL LOGO EN TINTA NEGRA. (Dirección de Registros y Control de Profesiones en Salud), PRESENTACIÓN EN PLANCHAS TAMAÑO A4. (Dispuestas en cajas con el detalle de unidades contenidas).	UNIDAD	UNIDAD	30.000	340	10.200.000	UNIDAD	UNIDAD	30.000	360	10.800.000	5,88
3	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS	FORMULARIOS CONTÍNUOS SEGÚN MUESTRA INSTITUCIONAL, EN PAPEL QUÍMICO, PARA IMPRESIÓN CON LOGO DE LA INSTITUCIÓN, HOJAS TRIPLICADAS, ORIGINAL EN COLOR BLANCO, DUPLICADO EN ROSADO Y TRIPLICADO EN AMARILLO, TAMAÑO 10 CM X 23 CM. HOJAS TRIPLICADAS. (CONTENIDAS EN CAJAS DE 2.500 RECIBOS ENUMERADOS Y MARCADOS POR CAJAS).	UNIDAD	UNIDAD	40.000	323	12.920.000	UNIDAD	UNIDAD	40.000	323	12.920.000	0,00
4	IMPRESIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD	DIRECCION DE REGISTROS Y CONTROL DE POFESIONES IMPRESIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD. MEMBRETADAS DE SEGURIDAD MEDIDAS 21 X 29,7 CM (TAMAÑO A4), EN RESMAS PAPEL DE SEGURIDAD, SIN FLUORESCENCIA, DE 90 GR/M2, CON MARCAS DE AGUA FILIGRANADA EN LA MASA DEL PAPEL CON DISEÑO PERSONALIZADO CON EL TEXTO LOGO Y COLOR A DEFINIR POR LA DEPENDENCIA, CON FIBRAS COLORIDAS Y VISIBLES E INVISIBLES REACTIVAS ANTE LA LUZ ULTRAVIOLETA CONTRA AGENTES QUÍMICOS, EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR MUESTRA DEL PAPEL DE SEGURIDAD OFERTADO A LA DEPENDENCIA SOLICITANTE. (DISPUESTAS EN CAJAS CON EL DETALLE DE UNIDADES CONTENIDAS).	UNIDAD	UNIDAD	10.000	3.000	30.000.000	UNIDAD	UNIDAD	10.000	3.300	33.000.000	10,00
5	IMPRESIÓN DE TARJETAS VARIAS	PLÁSTICOS PARA CREDENCIALES SOBRE DE POLIÉSTER, ESPESOR DE 170 MICRONES APROXIMADAMENTE, CON PROPIEDADES DE RIGIDEZ, DURABILIDAD Y RESISTENCIA A ALTAS TEMPERATURAS AMBIENTALES. CON ELEMENTO DE SEGURIDAD, DISEÑO PERSONALIZADO CON NIVELES DE SEGURIDAD VISUAL ÓPTICAMENTE VARIABLE NO HOLOGRÁFICO NI RETRO REFLECTIVO, DEBE SER Y TRANSPARENTE PARA PERMITIR VER EL DATO PROTEGIDO Y TENER UN CAMBIO DE COLOR COMO MÁXIMO DE DOS COLORES PLENOS , NARANJA Y VERDE SEGÚN LA INCIDENCIA DE LA LUZ, LA IMAGEN DE SEGURIDAD DEBE CONTAR CON LA CAPACIDAD DE RUPTURA Y /O TRANSFERENCIA DE LA IMAGEN EN LA HOJA ANTE CUALQUIER INTENTO DE REMOCIÓN, PERSONALIZADA EXCLUSIVAMENTE PARA LA INSTITUCIÓN FACILITANDO EL CONTROL Y RECONOCIMIENTO DE AQUELLOS FALSIFICADOS O ADULTERADOS. NUMERACIÓN CORRELATIVA INVERTIDA. TAMAÑO 85 MM X 54 MM. ELEMENTO ADHESIVO DE INTEGRACIÓN DE MATERIALES, TAMAÑO DE 8 X 5 CM. EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR MUESTRA DE LO OFERTADO.	UNIDAD	UNIDAD	10.000	3.873	38.730.000	UNIDAD	UNIDAD	10.000	4.320	43.200.000	11,54
		TOTAL REFERENCIAL					120.200.000	TOTAL EMPRESA 1				128.270.000	

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

Luis Gallardo Bogado
Director Administrativo
Dirección General de Control de Profesionales
Establecimientos y Tecnología de la Salud

Natalia K. Duarte A.
Dpto. Compras Menores
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.

DESCRIPCIÓN: "SERVICIO DE IMPRESIONES PARA LA DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONES Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD".- ID N° 357.660.-

MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA Nº 37/2019

EMPRESA: WINNER S.R.L.

R.U.C.: 80010090-5

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/ SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESEN-TACIÓN	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
1	IMPRESIÓN DE ETIQUETA DE SEGURIDAD	**ETIQUETAS AUTOADHESIVAS:** AUTOADHESIVAS DE SEGURIDAD DE ALTA ADHERENCIA 9 x 7 cm TROQUELADAS, EN HOJAS DE TAMAÑO 216 x 340 mm, DISPUESTOS DE 8 FORMAS POR HOJA Y MICROPERFORACIONES ENTRE ETIQUETAS. DISEÑOS DE SEGURIDAD INVISIBLES, ANTIESCANEO, MICROLINEAS, REACTIVOS A LUZ UV, LOGO DE LA REPUBLICA, REACTIVO A 33°C CON EFECTO REVERSIBLE, DISEÑO GUILLOCHE DE ALTA SEGURIDAD ENCRIPTADO HOLOGRÁFICO. (Dispuestas en cajas con el detalle de unidades contenidas).	UNIDAD	UNIDAD	41.000	567	23.247.000
2	IMPRESIÓN DE ETIQUETA DE SEGURIDAD	**ETIQUETAS AUTOADHESIVAS:** AUTOADHESIVO PLATEADO DE SEGURIDAD. CON DISPOSITIVO DE SEGURIDAD 3D HOLOGRÁFICO 3.2 CM DE DIÁMETRO FULL COLOR, CON MEDIO CORTE. IMPRESIÓN DEL LOGO EN TINTA NEGRA. (Dirección de Registros y Control de Profesiones en Salud). PRESENTACIÓN EN PLANCHAS TAMAÑO A4. (Dispuestas en cajas con el detalle de unidades contenidas).	UNIDAD	UNIDAD	30.000	360	10.800.000
3	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS	**FORMULARIOS CONTÍNUOS** SEGÚN MUESTRA INSTITUCIONAL. EN PAPEL QUÍMICO, PARA IMPRESIÓN CON LOGO DE LA INSTITUCIÓN, HOJAS TRIPLICADAS, ORIGINAL EN COLOR BLANCO, DUPLICADO EN ROSADO Y TRIPLICADO EN AMARILLO. TAMAÑO 10 CM X 23 CM. HOJAS TRIPLICADAS. (CONTENIDAS EN CAJAS DE 2.500 RECIBOS ENUMERADOS Y MARCADOS POR CAJAS).	UNIDAD	UNIDAD	40.000	323	12.920.000
4	IMPRESIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD	**DIRECCION DE REGISTROS Y CONTROL DE POFESIONES IMPRESIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD.** MEMBRETADAS DE SEGURIDAD MEDIDAS 21 X 29,7 CM (TAMAÑO A4), EN RESMAS PAPEL DE SEGURIDAD, SIN FLUORESCENCIA, DE 90 GR/M2, CON MARCAS DE AGUA FILIGRANADA EN LA MASA DEL PAPEL CON DISEÑO PERSONALIZADO CON EL TEXTO LOGO Y COLOR A DEFINIR POR LA DEPENDENCIA, CON FIBRAS COLORIDAS Y VISIBLES E INVISIBLES REACTIVAS ANTE LA LUZ ULTRAVIOLETA CONTRA AGENTES QUÍMICOS, EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR MUESTRA DEL PAPEL DE SEGURIDAD OFERTADO A LA DEPENDENCIA SOLICITANTE. (DISPUESTAS EN CAJAS CON EL DETALLE DE UNIDADES CONTENIDAS).	UNIDAD	UNIDAD	10.000	3.300	33.000.000
5	IMPRESIÓN DE TARJETAS VARIAS	**PLÁSTICOS PARA CREDENCIALES** SOBRE DE POLIÉSTER, ESPESOR DE 170 MICRONES APROXIMADAMENTE, CON PROPIEDADES DE RIGIDEZ, DURABILIDAD Y RESISTENCIA A ALTAS TEMPERATURAS AMBIENTALES. CON ELEMENTO DE SEGURIDAD, DISEÑO PERSONALIZADO CON NIVELES DE SEGURIDAD VISUAL ÓPTICAMENTE VARIABLE NO HOLOGRÁFICO NI RETRO REFLECTIVO, DEBE SER Y TRANSPARENTE PARA PERMITIR VER EL DATO PROTEGIDO Y TENER UN CAMBIO DE COLOR COMO MÁXIMO DE DOS COLORES PLENOS , NARANJA Y VERDE SEGÚN LA INCIDENCIA DE LA LUZ, LA IMAGEN DE SEGURIDAD DEBE CONTAR CON LA CAPACIDAD DE RUPTURA Y /O TRANSFERENCIA DE LA IMAGEN EN LA HOJA ANTE CUALQUIER INTENTO DE REMOCIÓN. PERSONALIZADA EXCLUSIVAMENTE PARA LA INSTITUCIÓN FACILITANDO EL CONTROL Y RECONOCIMIENTO DE AQUELLOS FALSIFICADOS O ADULTERADOS. NUMERACIÓN CORRELATIVA INVERTIDA. TAMAÑO 85 MM X 54 MM. ELEMENTO ADHESIVO DE INTEGRACIÓN DE MATERIALES, TAMAÑO DE 8 X 5 CM. EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR MUESTRA DE LO OFERTADO.	UNIDAD	UNIDAD	9.313	4.320	40.232.160
		MONTO TOTAL: Guaranies CIENTO VEINTE MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA.-					120.199.160

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

Luis Gallardo Bogado
Director Administrativo
Dirección General de Control de Profesionales
Establecimientos y Tecnología de la Salud

Natalia K. Duarte A.
Dpto. Compras Menores
D.G.C.O.C. - M.S.P. y B.S.

Abog. Walter E. Tenaglia P.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.